

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserte en el citado «Boletín Oficial del Estado» la siguiente relación de los aspirantes admitidos a la oposición de referencia:

1. D. Sebastián Benavente García.
2. D. Angel Chinchon Machuca.
3. D. Máximo García Boyero.
4. D. Salvador García Rodríguez.
5. D. Javier González Enterría.
6. D. Fernando Llanos Blasco.
7. D. Justo Martínez-Deigado Sagrario.
8. D. Eufrasio Matey Bande.
9. D. Domingo Mielgo Villamor.
10. D. Manuel Peña Peña.
11. D. Manuel Perea Guardes.
12. D. José María Quintana Bescos.
13. D. Manuel Sánchez Fernández.
14. D. José Eusebio Uribarri Pérez.
15. D. Angel Velasco Viejo.
16. D. Millán Vicente Vieco Ramos.

Los interesados podrán interponer, ante esta Dirección General, la reclamación a que hubiere lugar por la inclusión o exclusión indebidas, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1969.—El Director general, Jesús G. del Yerro.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION del Tribunal Tutelar de Menores de Santa Cruz de Tenerife por la que se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar Contable en este Organismo.

Tribunal calificador del concurso-oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar Contable del Tribunal Tutelar de Menores de Santa Cruz de Tenerife.

Presidente: Ilustrísimo señor don Santiago Mangiano Gadea.
Vocales: Ilustrísimo señor don Bernardo Cabrera Ramírez, señorita María Blanca Balanzategui Eguiluz y don Santiago Negrin López.

Secretario del Tribunal: Don Juan Martí y Martínez Ocampo.
Vocales suplentes: Don Ernesto Lecuona Deigado y don José Luis Maury Morin Verdugo.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de enero de 1969.—El Presidente accidental del Tribunal Tutelar de Menores, Bernardo Cabrera Ramírez.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Aduanas sobre las reclamaciones formuladas contra el acuerdo de esta Dirección General de 9 de enero próximo pasado que transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas.

Examinadas las reclamaciones que en tiempo y forma hábiles han formulado dos aspirantes a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas, uno admitido y el otro excluido en las relaciones nominales que fueron autorizadas por acuerdo de este Centro de 9 de enero último, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 15 de 17 del mismo mes,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, se ha servido disponer:

1.º Que se considere rectificado el segundo apellido del aspirante que figura a nombre de doña María Antonia Oriol Serres en la relación de admitidos a que antes se hace referencia, con el número 35, en el sentido de que ha de ser a nombre de doña María Antonia Oriol Serres.

2.º Que se considere incluido en la lista de admitidos a la práctica de los ejercicios que integran las oposiciones de referencia al aspirante número 589, don Enrique Aguirre García, que fué primitivamente excluido, el cual ha subsanado la deficiencia de su instancia.

Madrid, 11 de febrero de 1969.—El Director general, Víctor Castro.

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se anuncia una vacante en la plaza mercantil de Murcia, que deberá cubrirse por el turno de oposición restringida entre Corredores Colegiados de Comercio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del número tercero, del artículo noveno del vigente Reglamento para el régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Esta Dirección General acuerda poner en conocimiento de todos los Corredores Colegiados de Comercio que, en la plaza mercantil de Murcia existe una vacante, que corresponde ser provista, en su día, por el turno de oposición restringida. A tal efecto los Corredores Colegiados de Comercio a quienes interesa concurrir a dicha oposición y que reúnan los requisitos exigidos por el artículo 14 del citado Reglamento, deberán manifestar su pretensión mediante instancia cursada a esta Dirección General del Tesoro y Presupuestos (plaza de Benavente, 2, Madrid-12) en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De no presentarse dentro del plazo anteriormente señalado solicitud alguna, dicha vacante, así como en el caso de que quedara desierta, se proveerá por el turno de antigüedad absoluta en la carrera.

Madrid, 6 de febrero de 1969.—El Director general, José Ramón Benavides.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se anuncian la fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios de la oposición para cubrir quince plazas de Matronas Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil, convocada por Resolución de 21 de septiembre de 1968.

Los ejercicios de la oposición, convocada por Resolución de 21 de septiembre de 1968, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre del mismo año, para cubrir quince plazas de Matronas Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil darán comienzo el día 24 de marzo del presente año en el aula número 1 de la Escuela Nacional de Sanidad (Ciudad Universitaria, Madrid) a las nueve horas de la mañana.

Lo que en cumplimiento de lo que determina el artículo séptimo número 1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace público para conocimiento de los interesados.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 3 de febrero de 1969.—El Director general, P. D., e. Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de febrero de 1969 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesores agregados de «Electricidad y Magnetismo» de las Universidades de Oviedo y Santiago.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 28 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de agosto) para la provisión en propiedad de las plazas de Profesores agregados de «Electricidad y Magnetismo» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Oviedo y Santiago,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal nombrado al efecto, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.